



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal Tocancipá

Tocancipá, mayo dos (02) del año dos mil veintidós (2022).

Ejecutivo 25-817-40-89-001-2020-00204-00

Realizado el emplazamiento en el Registro Nacional de Personas en debida forma del demandado JOSE FERNANDO CUITIVA TIBATA, sin que compareciera, se procederá a nombrarle curador.

Así las cosas, el Despacho **DISPONE**;

1. DESIGNAR al profesional del derecho ELKIN ROMERO BERMUDEZ quien litiga con frecuencia en este juzgado, como **Curador Ad Litem** para que represente al demandado JOSE FERNANDO CUITIVA TIBATA.

Por secretaría comuníquese por el medio más expedito, realizando la advertencia del artículo 48 núm. 7º del C.G.P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


JULIO CESAR ESCOLAR ESCOBAR
Juez

La anterior providencia se notificó por anotación en el ESTADO No.
012 de MAYO 03 DE 2022 a las 8:00 a. m
Secretaría,

SIN FIRMA DEC 806/20
YENNY MARCELA LEON MESA

PM